

# **DINÁMICA DE TRABAJO PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LA ZONA COSTERA DE ENSENADA, B.C.**

Oc. César García Gutiérrez

## **RESUMEN**

El aprovechamiento racional de los recursos naturales de las zonas costeras no es tarea fácil, debido a los diferentes intereses sociales, económicos, políticos y científicos. Prueba de ello es en muchos de los casos, la planificación del desarrollo de manera improvisada lo cual ha traído como consecuencia el detrimento del medio ambiente y por consiguiente de la calidad de vida.

El presente trabajo es la continuación y aplicación de un primer trabajo García C. y Rodríguez E. titulado “Manejo Integral de la Zona Costera en México, una Propuesta y un Reto” presentado en el Segundo Encuentro Nacional sobre el Desarrollo Regional en México realizado en Toluca, Estado de México en mayo de 1996, el cual muestra una metodología a seguir para lograr la concertación de los diversos actores involucrados tales como los tres niveles de gobierno, instituciones de educación superior, centros de investigación, iniciativa privada y asociaciones no gubernamentales. Llevándolo a la práctica a través de lo que se denominó “Reunión de trabajo para el Manejo Integral de la Zona Costera de Ensenada, B.C.” fig. (1), cuyo objetivo es el mejoramiento y preservación del medio ambiente. Estas iniciaron en febrero de 1997 y consecutivamente se realizarán cada mes.

La dinámica de trabajo consiste en plantear problemas específicos que aquejan a la ciudad y mediante la concertación se elaboran planes y compromisos de trabajo para dar solución mediata en base a los recursos disponibles por las partes involucradas. Esto ha dado como consecuencia la solución de algunos problemas latentes, así como la pauta para la vinculación entre los diferentes

actores involucrados como es el caso de los centros de investigación , los tres niveles de gobierno y la iniciativa privada para desarrollar una labor pragmática

## **Justificación**

Nuestro país cuenta 11,592.76 km. de línea de costa distribuida en 17 Estados a lo largo de las costas del Pacífico, Golfo de California, Golfo de México y Mar Caribe (INEGI, 1991). De éstos Baja California presenta 880 en el Pacífico y 675 en el Golfo de California, ocupando el segundo lugar en longitud de línea de costa después de Baja California Sur. De aquí la importancia de aplicar la propuesta presentada en mayo de 1996 particularmente a la Bahía de Todos Santos, Ensenada, B.C.

## **Objetivo**

Implementar el manejo integral de la zona costera mediante la integración de los tres niveles de gobierno, iniciativa privada, instituciones de educación superior, centros de investigación y asociaciones civiles.

## **Desarrollo del trabajo**

El planteamiento de la propuesta presentada en mayo de 1996 se basa en:

Vinculación para la elaboración de los distintos Programas de Manejo de Zona Costera

Para la eficiente elaboración y el buen término de los distintos Programas de Manejo de Zona Costera, es fundamental la integración de un equipo de trabajo mediante la vinculación entre los diferentes niveles de gobierno, instituciones de educación, centros de investigación, iniciativa privada, asociaciones civiles y la sociedad. Así como la implementación del manejo de un Sistema de Información Geográfico.

Los alcances a lograr serán muy amplios en el sentido de que se contará con la actualización continua de una base de datos, fotografías aéreas, mapas e imágenes de satélite integradas mediante un Sistema de Información Geográfica, el cual brindará información para efecto de análisis y diagnóstico de la zona costera a nivel municipal, estatal, regional y nacional.

Ubicándonos a la vanguardia del Manejo Integral de la Zona Costera, junto con los países altamente desarrollados. Esto nos permitirá la toma de decisiones rápida y bien fundamentada para impulsar el desarrollo de las diversas actividades socioeconómicas y el aprovechamiento racional de nuestros recursos naturales, logrando un desarrollo sustentable, en general podemos establecer los alcances como sigue:

1. Impulso al desarrollo ordenado de los centros de población que actualmente existen en la zona costera de México, propiciando de esta manera la migración de fuerza de trabajo en busca de mejores condiciones de vida.
2. Se fomentará la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones del destino de sus centros de población, con lo cual se logrará una planeación participativa.
3. Se vinculará a jóvenes estudiantes de las diversas carreras profesionales con su campo de acción, permitiéndole brindar sus servicios a la sociedad, así como su pronta integración a ésta en su vida profesional.
4. Se incrementará el apoyo por parte de las instituciones de educación superior y centros de investigación en el asesoramiento y toma de decisiones.
5. La adecuada planificación integral, permitirá una mejor presupuestación para efecto de la inversión pública en servicios públicos a la comunidad.
6. Fomentará una mayor inversión por parte de la iniciativa privada, al tener un mejor conocimiento de nuestros recursos naturales y socioeconómicos, lo cual fomentará la creación de numerosos empleos, reactivando de esta manera el crecimiento y desarrollo económico del país, dejando de depender en gran medida de los préstamos del exterior y la venta de hidrocarburos, estimulando de esta manera, un mejor desarrollo de las actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras en la zona costera.
7. Se podrá dar seguimiento a los diversos programas a corto, mediano y largo plazo independientemente del cambio en la administración pública, acabando de esta manera con la interrupción de los Planes Nacionales sexenales.
8. Se integrarán grupos de expertos asesores en la toma de decisiones, evitando así, decisiones arbitrarias o carentes de un fundamento sólido.

9. La formación de comités encargados de la revisión y seguimiento de los Planes de Manejo de la Zona Costera, no obstante los cambios que ocurrieran en la administración pública. Estos estarán integrados por organismos colegiados, instituciones de educación superior, centros de investigación y dependencias de los tres niveles de gobierno.

### **Avances y resultados**

Se comenzó por realizar un análisis de los principales problemas relacionados con el medio ambiente y los actores involucrados para efecto de resolverlos como se muestra en las tablas 1 y 2. A partir de estos resultados se procedió a desarrollar la dinámica a seguir para lograr el objetivo que se persigue.

En febrero de 1996 se dió inicio a lo que se denominó “Primera Reunión de trabajo para el Manejo Integral de la Zona Costera de Ensenada, B.C.” subsecuentemente se darán mensualmente. En estas se convocó a representantes de los tres niveles de gobierno principalmente en lo referente a Ecología, Segunda Zona Naval; SEMARNAP; PROFEPA, ZFMT, Policía Federal de Caminos; SECTURE; Dirección General de Ecología del Estado; Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM); Departamento de Parques y Jardines de la DOSPM; Departamento de Limpia de la DOSPM Departamento de Planeación de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología (DDUE); Departamento de Ecología de la DDUE. Centros de investigación como son: Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE); Instituto de Investigaciones Oceanológicas (IIO) de la Facultad de Ciencias Marinas (FCM-UABC); Centro Regional de Investigación Pesquera (CRIP), instituciones de educación superior como la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), asociaciones civiles como PROESTEROS y PRONATURA, y la iniciativa privada como la Cámara Nacional de Comercio (CANACO); Cámara Nacional de la Industria de la Transformación; Cámara Nacional de la Industria Pesquera (CANAIPE). En ésta reunión se trataron los siguientes puntos:

En la segunda reunión celebrada el 14 de marzo se presentaron los avances en lo referente a los compromisos adquiridos por en la primera reunión, así como nuevas propuestas como sigue:

Avance de actividades de la primera reunión.

- a) Vigilancia en las playas.
- b) Limpieza.
- c) Protección costera.
- d) Servicios al público en las playas.

Nuevas propuestas:

- a) Construcción de arrecifes artificiales y artes de pesca usando materiales de desecho como llantas, barcos, carros, etc.
- b) Ubicación de un sitio para confinamiento de llantas.
- c) Manejo de aceite quemado desechado en los talleres mecánicos.
- d) Programa de forestación mediante la edición de un volante informativo.
- e) La petición ante la SCT para que 3 de cada 13 pesos por concepto de cobro de casetas sea para el municipio en apoyo a programas ambientales y desarrollo urbano.
- f) La petición de una línea telefónica para atención al público y creación de página ambiental en Internet a Teléfonos del Noroeste.
- g) Creación de áreas de reserva (Área Paleontológica de La Misión, Arroyo Del Carmen-San Miguel, Cañón de Doña Petra, Lagunita El Ciprés, Estero de Punta Banda.

### **Propuestas y compromisos de trabajo adquiridos resultado de la reunión**

- Secretaría de Marina, a través de la Estación Oceanológica de la Segunda Zona Naval realiza mensualmente análisis de calidad del agua en la Bahía de Todos Santos, Ensenada, B.C. información la cual puede ser consultada tras la debida solicitud ante la Secretaría de Marina. El M. C. Luis Galindo propuso conjugar esfuerzos para la creación de un sistema de información que contenga dicha información y el M. C. Alejandro Hinojosa apuntó que actualmente existe un SIG en línea acerca de la bahía en su página de internet dentro de CICESE, sin embargo éste debe ser alimentado con mayor información, la cual puede obtenerse a través de los datos proporcionados por la SM. De esta forma, CICESE, el IIO-

UABC y la SM se coordinarán para el mejoramiento del sistema, obteniéndose un diagnóstico de la bahía.

- El Ocean. César García informó acerca de la entrega de la solicitud ante SEMARNAP para la reutilización de recipientes vacíos generados por la industria maquiladora de trajes de neopreno, los cuales son considerados como desechos peligrosos. SEMARNAP respondió que esperan en un mes tener respuesta al respecto.
- La UABC presentó la Propuesta para la Protección y Restauración de Dunas en el Municipio de Ensenada, coordinado entre las Facultades de Ciencias y Ciencias Marinas de la UABC. y la oficina de Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar.
- El Ocean. Arturo Arano realizó la Propuesta de Ubicación de Arrecifes Artificiales, indicando que es necesaria la implementación de un programa formal basado en estudios específicos ambientalmente factibles, tales como: oleaje, corrientes, esfuerzo, beneficio, estabilidad, etc.
- El Ing. Andrés Silva señaló que al momento, ZFMT se ha coordinado con la UABC para la delimitación y protección de áreas con dunas, con la DOSPM para la elaboración de letreros y con el Departamento de Ecología Municipal para entregar un listado de concesionados de la Zona Federal.
- Se informó sobre la realización del evento Caza y Pesca de basura a realizarse el 19 de abril del año en curso. Se desarrollará en toda la ciudad y será con fines de fomentar una cultura de protección del medio ambiente.

### **Avances**

En lo referente a la construcción de arrecifes artificiales se dará inicio el 10 de mayo de 1997 a la investigación que llevará a conocer la factibilidad de desarrollar estas estructuras. Se cuenta con el apoyo económico para becas tesis por parte de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) y la Asociación de Llanteros de Ensenada, equipo proporcionado por la iniciativa privada y asesoramiento por parte del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE), el Centro Regional de Investigación Pesquera, la Facultad de Ciencias Marinas de la UABC y el Departamento de Ecología Municipal.

El manejo de aceite quemado de vehículos automotores, se está iniciando un programa conjuntamente con el IIO de la FCM para implementar el confinamiento de aceites en los talleres usando tibores y mediante un sistema de recolección para finalmente transportarlo a la ciudad de Tijuana, B.C. donde se localizan compañías recicladoras.

En cuestión de Educación Ambiental se inició la elaboración de folletos y manuales técnicos en temas como el reciclaje, reutilización y composta. Participan la UABC, el Departamento de Ecología Municipal y los Centros de Estudios Tecnológicos.

Se está trabajando en la recopilación de información, elaboración del inventario y diagnóstico de los elementos naturales y socioeconómicos en el área del Estero de Punta Banda al sur de la ciudad de Ensenada, B.C.

Se está iniciando la desregulación de funciones de Ecología del Estado a Ecología Municipal contemplado en las modificaciones a la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente, a través de convenios específicos Estado - Municipio con el visto bueno de la federación y su posterior reglamentación.

Se está implementando una página de internet referente al Municipio y en particular la ciudad de Ensenada, así mismo contiene el Sistema de Información Geográfica (GRASS) en línea. Con el cual se está en posibilidad de consultar y agregar información, y la generación de mapas.

## **CONCLUSIÓN**

La dinámica de trabajo propuesta y puesta en marcha, permite integrar los actores involucrados en el Manejo de la Zona Costera para dar solución a problemas relacionados con el desarrollo de las diversas actividades socioeconómicas y con el medio ambiente; a través de la aportación de recursos económicos, materiales y humanos con los que se cuenta, propiciando así soluciones inmediatas.